

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN COORDINADORA DEL GRADO EN FILOSOFÍA  
DE 3 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**ASISTENTES**

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).

Dña. María Jiménez Buedo (Coordinadora del Grado y Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).

D. José María Hernández Losada (Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política).

D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).

D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).

Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección de Atención al Estudiante).

Dña. Rosa María Aradra Sánchez (en representación de la Facultad de Filología).

D. José María Hernández Galán (Representante de Estudiantes).

**SECRETARIO**

D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Adjunto de la Facultad).

En Madrid, siendo las 12:20 horas del día 3 de diciembre de 2019, en la sala 06 de Filosofía del edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Filosofía con el siguiente Orden del Día:

**01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 12 de junio de 2019.**

Se aprueba por unanimidad.

**02. Informe de la Coordinadora del grado.**

La matrícula ha subido de forma razonable (de 1.200 a 1.400 estudiantes, aproximadamente). Se presentará el informe más detallado en la reunión de junio. En cualquier caso, sigue siendo un Grado en crecimiento, destacado en la UNED. La implementación del nuevo Grado está funcionando correctamente. José María Hernández pregunta si no ha habido incidencias en la transición. La coordinadora informa de que apenas ha

hablado con un par de personas que le hayan manifestado algún tipo de queja. El Delegado de Estudiantes habla de que ha habido numerosas protestas, pero más bien irrelevantes. Esto forma parte de labor de “filtrado” que suelen llevar a cabo por su parte. Ha habido dos personas que han protestado al Decanato. Se tratan algunos detalles sobre la elección entre los planes, perjuicios, ventajas, etc. Se comenta, por último, la posibilidad de reorganizar los cuatrimestres para Filosofía de la Religión I y II. Se haría, en todo caso, en el próximo trámite ANECA.

**03. Coordinación del TFG.**

Este año se estrena la reforma que hace coincidir las líneas de investigación con los departamentos. Ha sido suficiente con algunos retoques sin redenominar las líneas, y así se ha evitado confusión entre los estudiantes.

La coordinación de TFGs es labor del director de cada uno de los departamentos, a excepción del Departamento de Filosofía, donde está a cargo el profesor Kilian Lavernia. El número de estudiantes que han elegido línea, pero no profesor, es reducido y las asignaciones se han hecho sin complicaciones. Hay 104 estudiantes a los que se ha asignado línea y aproximadamente 30 que no han dado muestras de estar en activo. José María Hernández dice que hay estudiantes que protestan por no recibir respuesta a sus llamadas o correos y pregunta si existe un plazo límite para las asignaciones. En noviembre salen los listados, aunque no se ha considerado conveniente fijar fechas límite. El profesor Hernández Losada propone un cronograma más preciso, con menor flexibilidad.

La coordinadora es partidaria, sin embargo, de mantener la flexibilidad, dado que ofrece algunas ventajas a los estudiantes (por ejemplo, comenzar en mayo para presentar el trabajo en septiembre). En todo caso, cambiar a un sistema más rígido siempre es posible y sencillo de llevar a cabo. José María Hernández es partidario de dar obligatoriedad a las fechas.

El profesor Alejandro Escudero arguye que la casuística es extremadamente variada. Se decide, por tanto, mantener la flexibilidad, puesto que se está pasando, en definitiva, por un periodo de prueba. La profesora Aradra informa de la situación en su Grado, para poder establecer comparaciones. José María Hernández solicita que figuren clara y públicamente las informaciones sobre cualquier cambio que pueda realizarse, o se comunique a los delegados. Solicita que esta petición figure en acta y así se hace constar.

#### **04. Renovación de cargos.**

La profesora María Jiménez ha sido nombrada Directora del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, dejando en consecuencia la Coordinación del Grado. El decano solicita que figure en acta el agradecimiento de la Comisión por la labor realizada y así se hace constar. Se propone que sea el profesor Cristian Saborido quien ocupe este puesto. La profesora María Jiménez muestra su agradecimiento a todas las personas que han colaborado con ella.

#### **05. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

#### **06. Ruegos y preguntas.**

Susana Virtud recuerda que queda pendiente lo relativo a las convalidaciones. El Decano informa de que ya está tratando este asunto.

Se da por finalizada la reunión a las 13:15 horas.

VºBº  
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.